

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.  
Nº 3488. Fuerza de Córdoba.

Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

## Sección editorial.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Nuestros habituales lectores conocen la sé profunda con que desde el principio de nuestra publicación venimos abogando por la instalación en Córdoba de aquellos dos caritativos establecimientos.

Muchas veces hemos encomiado sus ventajas extraordinarias, como recurso en los apuros de intereses el primero, como moralizador incitante al trabajo y a la economía, el segundo.

Todos los periódicos de la capital han consagrado sus tareas a este importantísimo objeto, y nosotros llegamos ya un día hasta a señalar la fundación del Arcediano Medina como base segura de un Monte de piedad sin adelantos ni sacrificios de persona alguna.

Por desgracia y hasta hoy ningún resultado hemos visto. En la conciencia de todos está, no ya la conveniencia, sino la necesidad de su creación. Los años pasan, para ella siempre en vano.

Con la firmeza, sin embargo, que nuestras convicciones nos prestan, volvemos otra vez a llamar la atención sobre este importante asunto, no ya con consideraciones generales, sino con el ejemplo práctico de la ciudad de Jerez de la Frontera, que acaba de realizarlo.

Por ello, y con el deseo del estímulo, publicamos a continuación los siguientes documentos que leemos en nuestro apreciable colega *El Guadalete*.

Dicen así:

El próximo Domingo 23 está destinado a ser un día de feliz recordación en los años venideros para nuestro pueblo. Esta fecha será una bella página en la historia de Jerez, porque significará la memoria de la apertura de dos establecimientos, que nacen humildes y modestos, pero rodeados de esa hermosa aureola que

esparce en todas las nobles acciones humanas, la luz de la primera y más santa de las virtudes católicas; la caridad. De este divino sentimiento dimana directamente la creación de todas las empresas útiles y humanitarias que tienen por especial objeto la ayuda, el consuelo y el auxilio para los pobres y los necesitados, y ciertamente pocas igualarán en mérito y eficacia para un noble fin a la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad.

Proporcionar seguridad y provecho a la custodia a los ahorros del jorna-

lero escitando los instintos de previsión y economía; ver emplearse a personas de comoda y aun opulenta posición, en administrar celoso y beneficiamente el pequeño capital, amasado con sudor, del afanoso obrero; contemplar cómo una gestión inteligente y discreta emplea las imposiciones de la Caja en los utilísimos préstamos del Monte de Piedad; todo ello forma un conjunto tan digno, tan noble, tan fraternal, tan cristiano, que commueve dulcemente a cualquiera que se detenga un momento a reflexionar sobre las admirables ventajas que ofrecen ambos establecimientos.

No seguiremos razonando sobre este agradable tema, porque ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten hoy, y mas que por esto porque mejor que nosotros pudieramos hacerlo lo verá nuestros lectores en la comunicación, que con el mayor placer insertaremos mas abajo, y nos fué ayer dirigida por el digno primer Director de la Caja y el Monte.

Creemos conveniente hacer prece-  
der dicho documento de los nombres de las personas que componen la Junta de gobierno de los dos establecimientos, para que sean conocidas del público, y nadie dude de la justísima confianza que inspiran por su conocido amor al bien público, y demás distinguidas circunstancias que tan merecedoras las hacen de la honrosa misión que les está encomendada.

Hé aquí los nombres:

Presidente nato, el señor Alcalde. Vocal nato, el señor Arcipreste como cura mas antiguo.

Y han sido elegidos por el señor Gobernador Civil de la Provincia, a propuesta en terna de la Exma. Corporación Municipal.

Directores, señores don Rafael Rivero, don Juan Fontan, don Francisco Lacoste, y vice-direktores, Señores Marqués del Castillo, don Manuel Bertinatti, don José M. Gallardo y Celis, don Pedro López Ruiz, don Cayetano Fernández.

Solo nos resta, sin perjuicio de escribir más extensamente sobre el asunto, dar nuestro cumplido parabién así al Excelmo. Ayuntamiento que ha tenido el placer de ver planteadas en su tiempo tan útiles instituciones, como al que para honra suya las inició en 1836, y a todas las demás personas que con su constancia, su desprendimiento y patriotismo han conseguido crear la base de lo que está llamado a ser uno de los más honorosos monumentos de nuestros adelantos morales.

Terminaremos, pues, insertando

a referida comunicación, y en los próximos números començaremos a publicar la parte del reglamento, que es la mas importante para los fines á que se aspira.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez de la Frontera. — Por la iniciativa y gestión del Municipio y con su auxilio eficaz y el de varios vecinos, se ha organizado y dispuesto lo preciso para fundar en esta ciudad una Caja de Ahorros y un Monte de Piedad; se han establecido sus oficinas en la planta baja del Consistorio, con entrada por la calle de Letrados, y van a dar principio a sus operaciones la primera el Domingo 23 y la segunda el Lunes 24 del mes actual. Resta que la institución se haga popular; que sepan todos y comprendan los beneficios morales y materiales que puede proporcionar a la sociedad y especialmente a la clase jornalera; y Vd. como Director del periódico *El Guadalete* es una de las personas que mas pueden contribuir para hacer que se obtenga abundante y sazonado fruto.

La desgracia unas veces, pero muchas mas la impresión, la holgazanería y otros malos hábitos abren y allanan el camino á la miseria, que siempre se presenta aterradora y causa sus mayores estragos en el hogar de los jornaleros. Ella debilita sus fuerzas, somete enfermedades de fatal y seguro resultado, marchita en flor la vida de seres infelices, que mejor habituados, serían abrigo de sus familias y seguro de la sociedad; porque cuando la moral y la virtud no han arraigado profundamente en los corazones, no les queda preservativo contra la prostitución y el crimen, a que los arrastra su malestar, frecuentemente obra de sus manos.

El trabajo, a que el Supremo Hacedor condonó al linaje humano por la desobediencia de nuestros primeros padres, al par que una pena es, combinado con el ahorro, un incentivo poderoso para contrastar aquellos males y esquivar el fatal vicio que corre las entrañas de la sociedad, y que suele ser perfidamente espiado para combatirlo en sus cimientos.

El trabajo moderado desarolla las fuerzas y la inteligencia del jornalero necesitado, lo aleja del vicio, le da recursos para atender a sus necesidades, y acompañado de la prudente economía y posible ahorro, le proporciona medios para rechazar la miseria y vivir tranquilo en su vejez.

Mas no siempre el hombre trabajador encuentra ocupación inmediata; hay intervalos desfavorables; no siempre ha sido previsor, ni ésta en momento de facilitar el ahorro, o éste no basta en algunas ocasiones. Es

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

el fruto apetido; por lo cual le pedimos desde luego las gracias en su nombre.

Dios guarde á V. muchos años.

Jerez de la Frontera 18 de Marzo de 1862. — El Director primero, Rafael Rivero. — Sr. Director de *El Guadalete*.

## Sección oficial.

— La GACETA del 23 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Habiéndose encontrado por los dependientes de esta Municipalidad el domingo 16 del corriente en la puerta de la casa número 14, calle de las Montañas un pañuelo de seda, se avisa á su dueño para que se presente en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, donde dando las señas le será entregado.

Cordoba 26 de Marzo de 1862. — Carlos Ramirez de Arellano.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 30 del actual se verificará en el convento de las Salesas Reales de la corte, la consagración del obispo de Madrid, don Francisco Sánchez Crespo. Será padrino S. A. R. el príncipe de Asturias y en nombre de este, por disposición de SS. MM., el ayo de S. A. R. marqués de Alcañices.

El domingo se verificó en Granada el solemne acto de inaugurar las obras del ferrocarril, cuyo encargo tenía á nombre del señor Salamanca, el señor D. José de Zaragoza. Trasladaronse al efecto al sitio designado todas las autoridades, y las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, y una masa de población extraordinaria, que después de la bendición del terreno y de haberse dado el primer golpe de pico, prorumpió en unánimes y entusiastas vivas á la Reina y á la empresa que va á dar nueva vida á los intereses de aquella hermosa capital.

Dice la Correspondencia: — Apesar de lo que se ha dicho estos días, no creemos que pueda venir por ahora á España el capitán general de Santo Domingo señor Santana. Desealo ardientemente para ponerse á los pies de S. M. la Reina, quien no tiene un subtido mas leal y decidido; pero su salud le impide por ahora el hacer un largo viaje. Entretanto ya decimos en otro lugar que ha enviado á Madrid á su hijo mas querido. Al cesar en el mando de

(11)

(12)

(13)

(14)

(15)

(16)

(17)

(18)

(19)

(20)

(21)

(22)

(23)

(24)

(25)

(26)

(27)

(28)

(29)

(30)

(31)

(32)

(33)

(34)

(35)

(36)

(37)

(38)

(39)

(40)

(41)

(42)

(43)

(44)

(45)

(46)

(47)

(48)

(49)

(50)

(51)

(52)

(53)

(54)

(55)

(56)

(57)

(58)

(59)

(60)

(61)

(62)

(63)

(64)

(65)

(66)

(67)

(68)

(69)

(70)

(71)

(72)

(73)

(74)

(75)

(76)

(77)

(78)

(79)

(80)

(81)

(82)

(83)

(84)

(85)

(86)

(87)

(88)

(89)

(90)

(91)

(92)

(93)

(94)

(95)

(96)

(97)

(98)

(99)

(100)

(101)

(102)

(103)

(104)

(105)

(106)

(107)

(108)

(109)

(110)

(111)

(112)

(113)

Santo Domingo, recibirá un título, testimonio de gratitud nacional por haber tenido la gloria y la suerte de haber realizado la reincorporación de la isla a España.

No hay completa exactitud en lo que se ha dicho en algunos periódicos, relativamente a los votos particulares de la comisión de reforma electoral. Si bien es cierto que los señores Auriolos y Barca sostendrán el proyecto del gobierno con ciertas modificaciones, no es tanto que los señores Polo, Salazar y Calvo Asencio, formen un solo dictámen; y hasta ahora, como el señor Salazar no ha asistido a las últimas reuniones, se ignora todavía el acuerdo que sobre varios puntos importantes tomarán la fracción disidente del Congreso y sus representantes en la comisión. Cuando este acuerdo sea definitivo, faltará todavía saber, antes de que haya verdadera mayoría, las concesiones que se hagan mutuamente las oposiciones.

Una carta de la Habana da la aventurada noticia de haberse descubierto muy recientemente en aquella isla, diseminados por las fincas de los campos, algunos agentes de los norte-americanos, que incitan a los esclavos a que se revelen contra sus señores ofreciéndoles protección. No creemos que los yankees, a pesar de su trastienda, tengan ahora tiempo ni humor para pensar en otra cosa que en librarse de sus apuros interiores.

*La España Militar* desmiente el rumor de que vayan a salir para Méjico cuatro batallones de cazadores.

Se quiere hacer creer, dice *La Correspondencia*, que el gobierno francés ha separado del mando del ejército francés en Méjico al almirante Jurien de la Graviere, porque firmó los preliminares ajustados por el general Prim en Soledad; y se quiere hacer creer esto para deducir que el tratado de Soledad ha sido desaprobado por el gobierno francés; pero, empeñando por confesar que ignoramos si ha recibido bien o mal ese tratado, podemos desde luego desmentir que esta haya sido la causa de la separación del admirante, porque el nombramiento del general Lorenzana se hizo mucho antes de tenerse conocimiento de haberse firmado el convenio de Soledad, y porque el gobierno francés no ha destituido a su primer plenipotenciario y al primero que le aprobó, el señor conde de Saligny.

El antiguo torreón de Canaletas, en Barcelona, va a ser derribado, construyéndose en su área la estación del ferrocarril de Sarria.

Podemos asegurar, dice un colega, del modo más terminante que no tiene fundamento alguno la noticia dada ayer por un periódico de la tarde de que en las instrucciones que hace dos días se han enviado al general Prim, ha debido manifestar el gobierno de S. M. el deseo de que cualquier arreglo que tenga lugar en Méjico, se realice en la capital de la república.

El sábado eran esperados en Alicante el señor Lorenzana y el señor marqués de Santa Cruz.

bablemente antes de mes y medio quedará abierta al público.

Vizcaya adquiere de día en día una gran importancia en el orden económico y comercial. En el año último ingresaron en la tesorería de aquella provincia reales veinte 95.228.165.54, y se pagaron por la misma tesorería 80.354.575.58; de manera que el movimiento de fondos verificado en dicha dependencia importó 179.582.541 rs. 95 cént.

Parece que en la cuestión de ley electoral los señores Polo, Salazar y Calvo Asencio, sostendrán que la presidencia de las mesas, recaiga en el elector que obtenga mayoría entre los votantes. El señor Calvo Asencio, formulará voto particular pidiendo la elección por provincias, incompatibilidades más radicales que las que proponga el gobierno, una ley cuando haya que variar las secciones, y que el máximo del censo electoral sea de 120 reales, siendo siempre imputables los recaudos.

Hace algunos días van por la población de Zaragoza dos jóvenes que además de su comercio aparente, hacen el productivo y nuevo de agentes matrimoniales; recorren las casas, toman nota de las personas que desean contratar los sagrados vínculos y mediante la suma de cuarenta reales que exigen adelantados, se obligan a proporcionarles un novio ó novia, debiendo si se verifica el casamiento, pagar otros cuarenta reales.

Han sido traídos a Madrid y colocados para su educación en un colegio español, los hijos primogénitos de los generales dominicanos Santana y Alfonso, quienes han querido hacer de este modo que sus hijos estrechen los lazos de cariño y reconocimiento que deben tener con su única y verdadera patria.

En estos últimos días se han sentido en Orihuela tres terremotos; el uno bastante fuerte que alarmó a los habitantes de aquella población y a los de Torrevieja y pueblos comarcanos, donde se sintió también.

Con motivo del interrogatorio circulado por el ministerio de Fomento a las juntas de agricultura para conocer las mejoras que puedan introducirse en este ramo, recomienda un periódico la reproducción de la junta general que tan buenas resultados produjo en 1850.

El antiguo torreón de Canaletas, en Barcelona, va a ser derribado, construyéndose en su área la estación del ferrocarril de Sarria.

Podemos asegurar, dice un colega, del modo más terminante que no tiene fundamento alguno la noticia dada ayer por un periódico de la tarde de que en las instrucciones que hace dos días se han enviado al general Prim, ha debido manifestar el gobierno de S. M. el deseo de que cualquier arreglo que tenga lugar en Méjico, se realice en la capital de la república.

El sábado eran esperados en Alicante el señor Lorenzana y el señor marqués de Santa Cruz.

Las noticias de Tetzan que se tenían el 20 en Madrid alcanzaban al dia 24. Se disfrutaba de salud y de tranquilidad y hasta de abundancia de viveres después del arribo de varios vapores.

Según las noticias del 25 no debe llegar a Madrid tan pronto como el 25 se dice, nuestro ex-ministro en Londres, señor Ithurz. Aun está en París y se ignora cuando emprenderá su viaje para la corte.

El general conde de Reus, comandante en jefe del cuerpo expedicionario a Méjico, participa al ministerio de la Guerra desde Veracruz, con fecha 20 de febrero próximo pasado, y el 25 publica la *Gaceta*, que habiéndose convenido entre los representantes de las naciones aliadas y el gobierno mexicano entrar en negociaciones para el arreglo de las reclamaciones pendientes, quedaba por el pronto suspendida toda operación de guerra, que durante las negociaciones las fuerzas aliadas ocuparan las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, de abundantes recursos y conveniente situación para la mayor comodidad y la conservación de la salud de la tropa; pero que entre tanto, a pesar del giro pacífico de la cuestión, continúan acopiadándose vivieres y transportes por tierra; las negociaciones, llegara el caso de emprenderse las hostilidades.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Trieste 22.—Las noticias de Grecia son alarmantes. Se propaga la insurrección. Han corrido rumores sobre la fuga del rey; pero el hecho no se ha confirmado.

Berlín 22.—Un real decreto fechado ayer aprueba la reducción propuesta por el ministro de Hacienda de 4 1/2 a 4 por 100 por el interés de los empréstitos contratados por el Estado en 1850 y 1852. Esta reducción se llevará a cabo desde 1.º de octubre próximo.

Milan 23.—Los estudiantes de esta ciudad se han presentado a Garibaldi para anunciarle que han formado una compañía de carabineros. Con este motivo, el general les recordó el año de 1839 mandándolos. La gente se acercó continuamente a la fonda del general, gritando: ¡Viva Garibaldi! ¡Viva la Italia una con Roma y Venecia!

Viena 23.—Hay mucha agitación en favor de un proyecto ministerial, cuyo objeto es un convenio del Banco con los banqueros. Se prepara sobre el asunto una petición al Reichsrat.

Turin 23.—El candidato de la mayoría ministerial para la presidencia de la Cámara de los diputados es el señor Tecchio; el de la oposición es Lanza.

El periódico *Stampa*, da pormenores sobre los preparativos de expediciones clandestinas con destino a las provincias meridionales, los cuales se hacen en los Estados austriacos, cerca de Trieste y de Venecia.

La Cámara de los diputados ha elegido presidente al comandante Tecchio por 129 votos, obviamente Lanza 89.

La *Monarqua Nacional* anuncia que el ministerio de Negocios extranjeros ha dirigido a los agentes diplomáticos italianos una circular explicando la política que se propone seguir el gabinete. El documento trata en particular tres puntos:

1.º El reconocimiento del reino de Italia.

y su papel en el concierto europeo; 2.º La cuestión romana; 3.º La cuestión veneciana.

La circular pone en evidencia los titulos que tiene Italia á ser reconocida por todos los poderes; afirma el derecho de Italia con respecto á Roma que debe seguir siendo la residencia del Papa y al mismo tiempo el centro del gobierno italiano. Establece en fin que una solución de la cuestión veneciana conforme con los deseos de Italia es una necesidad de orden público europeo, vista que el estado actual de las cosas constituye un peligro continuo para la paz general.

Se confirma la fusión del ejército meridional con el regular.

Londres 23.—El diario *The City* publica un mensaje firmado por 200 ricos negociantes de la City, y seis miembros del Parlamento pidiendo al lord Corregidor la convocatoria de un meeting sobre los asuntos de Polonia.

Nueva York 14.—El vapor separista forrado en hierro *Merimée* y otros vapores separistas, salieron de Norfolk y atacaron á varias fragatas de vela federales en las bocas del río James, obteniendo los separistas un triunfo.

Ibidem 12.—El ejército federal avanzó el 10 hacia Manassas, que fue hallada abandonada por los separistas, que habían corrido á toda brida después de destruir un puente. Los separistas se retiraron á Gordonsville donde se detuvieron.

La cámara de representantes ha aprobado una resolución sobre indemnización pecuniaria a los Estados que abandonaron la esclavitud en conformidad á lo propuesto por Lincoln.

Roma 24.—El marqués de Lavalle ha salido ayer de esta ciudad para París, llamado expresamente por el emperador. Antes de partir fue recibido en audiencia por Su Santidad.

Trieste 24.—Los insurrectos griegos son derrotados en todas partes.

París 25.—Ayer salió de Tolón la fragata *Sena* llevando á su bordo al general de brigada Donal, destinado al ejército de Méjico. En el mismo buque se han embarcado algunos destacamentos de cazadores a pie, de oficiales de administración, y de conductores de tren.

Turin 25.—Ayer firmó S. M. el rey Victor Manuel el decreto de incorporación del ejército meridional al regular de Italia.

Ayer ha llegado a Nápoles una escuadra inglesa compuesta de 6 buques de alto bordo.

Un libro publicado en Turin por el presbítero Isaia da cuenta de las negociaciones de que el fué uno de los agentes, las que tuvieron lugar desde el mes de febrero de 1861, entre el conde de Cavour y el cardenal Antonelli. Segun el presbítero Isaia, el primer ministro de la corte pontificia se mostraba entonces dispuesto a establecer sobre amplias y sólidas bases un acuerdo duradero entre la Iglesia y el Estado. La corte romana reconoció y consagraba por rey de Italia á Víctor Manuel.

Se conservaba el alto señorío del Pontífice sobre el Estado patrimonial de la Iglesia, y únicamente se confiaba al rey de Italia y á sus descendientes el vicariado a perpetuidad y el gobierno civil de dicho Estado, con la condición de que el Papa había de tirar de las rentas de ese Estado el importe de una asignación conveniente bajo todos aspectos.

El Papa conservaba sus ducados en el fondo de su tesoro.

estrangeros para sus relaciones y las jurisdicciones eclesiásticas; el emolumento (*paitto*) de los cardenales italianos se fijaba en diez mil escudos anuales á cada uno; se conservaban las congregaciones y tribunales eclesiásticos para las materias y causas eclesiásticas, en la forma actual y con sus subvenciones.

Deben arreglarse las cosas de modo que en Roma, donde residía el jefe de la cristiandad al lado del poder civil, el Papa no sería jamás ni subdito ni el último, sino el primero e independiente en su poder espiritual.

Todas estas bases, no ofrecían dificultad ninguna, y solo se estaba en discusion acerca de la manera de garantir la percepción de la asignación estipulada.

El presbítero Isaia en una carta que escribió en 17 de febrero de 1861 se expresaba así:

«No puedo ocultar que el cardenal Antonelli me parece que obra de buena fe y está radicalmente convencido de la conveniencia y necesidad de semejante arreglo; nadie conoce mejor que él (son sus propias palabras) el estado actual de la Europa, y la Santa Sede no tiene nada que esperar de las bayonetas extranjeras. Aun cuando los tiempos llegasen a ser mejores, no cabe duda que la Santa Sede quedaría humiliada, envidiada, su hacienda en desorden, molesta en el ejercicio espiritual, expuesta al odio de sus propios súbditos, al punto que la Iglesia, llevando á cabo la grande obra de la nacionalidad italiana, volvería á su antiguo esplendor, el pontificado se levantaríe del fango en que se arrastró, y la Italia unida, teniendo á Roma por capital, y al Papa consigo y para si, hoy y para siempre, se colocaría en el número de las grandes potencias, y obtendría la autoridad que corresponde en el Congreso y en las decisiones de los asuntos de la Europa.»

El cardenal añadió además que, asustada el Austria, caso de verificarse el arreglo cedería de buena voluntad á Venecia, y la Italia ahorraría a sangre de sus hijos, la misma Francia se vería obligada a marchar en las vías de la legalidad, si no quería experimentar la primera los efectos de la bravura italiana.»

Discutiéndose estaban los medios de garantir los fondos de las asignaciones cuando el cardenal Antonelli pensó que era preciso también examinar también los medios de hacer desaparecer los obstáculos que se oponían al arreglo, y propuso al conde de Cavour que arbitrase la manera de alejar de Roma al ex-rey de Nápoles Francisco II. Esta idea preocupaba hasta tal punto al cardenal que era para el condicion *sine qua non* para continuar en las negociaciones. Por su parte lo tenía ya todo dispuesto para comprometer el colegio de cardenales de entre los que habían opinado siempre por la separación de ambos poderes.

A este punto llegaban las negociaciones, cuando el embajador francés duque de Grammont, recibió orden de su gobierno para preguntar al cardenal si era cierto lo que estaba negociando directamente en la corte de Italia, dejando a un lado á la Francia, la que sin embargo merecía su confianza, o al menos su reconocimiento. Furioso, entonces el cardenal Antonelli lo negó todo, protestando que no sabía nada absolutamente.

De modo que una cuestión de amor propio mal entendido, una cuestión de ellos.

(10)

hijas. Esta misma le había hospedado con economía la vez primera que fué á Roma desencubierto y sin fama, lo que le daba suspenso de volver a encontrar su sueldo y su asiento propio para su otra estancia actual. Llamó á su confidante, confiado á la puesta de repetidas veces en su nombre, y vió en la vieja, quel pososamente arrepentida de su error, se adelantaba arrostrando sus clamores hacia la ventura y temiendo por échase pester por el benazo que la incomodaba en medio de la noche, jurando que su casa no era un mesón, etc., etc. Hubo varias preguntas y respuestas hasta que por la voz conocida él á su antiguo huésped, y éste, Salvator con acento quejumbroso la hubo esplicado de que modo se había escapado de Nápoles, y que no se había donde encontrar posada en Roma; alabó el reclamo de la vieja, por Grisolia y todos sus santos, y salvó al señor Salvator. Muy bien el apóstol que salvó, ocupaba atrabillado y que cae al patio, está aun desocupado la vieja biguera que se ha quedado sola en su casa, quejumbroso de que no tiene quien la ayude.

(15)

y antes de que su barriga hubiese tomado su tan desmedida prominencia obvió la razón del abundante pasto de manzanas, el traje de abate que entonces llevaba le claudraba á las mil maravillas. Podíase muy bien llamar un hermoso hombrécillo; por lo que las damas romanas le llamaban su caro pupazetto, su querido nauequillo. Verdad es que se había y pasado aquella moda; y un pintor alemán al ver atravesar la plaza de España al doctor Espaldiano Accoramboni, dijo con razón que abría un mozelón de seis pies habla dejado caer su cabeza encima de las estupendas de un chiquillo, quien se vería después obligado á llevarla continuamente, como cosa propia.

Esta particular y menguada figura iba envuelta en unas cuantas varas de damasco de Venecia muy pintarajeado y cortado á forma de batas, ceñida con un ancho cinturon de cuero del valle golgaba una espaldilla de tres varas y sobre su peluca blanca como la nieve, llevaba un birrete alto y puntiagudo al

Si Salvator no hubiese estado enfermo de tanto peligro y no hubiese

excitado tanto pesar en los que le rodeaban, a buen seguro que las dos jóvenes, alegres y burlonas por costumbre, habrían soltado la carapajada la sola vista del particular retrato del doctor, en vez de retirarse silenciosas, timidas y mediodas. No será malo explicar el talante del hombrécillo que apareció al amanecer en casa de la señora Catalina de la calle Borgognona. A despecho de todas las disposiciones de tener una elevada talla, el doctor Espaldiano Accoramboni, a duras penas pudo llegar á la imponente estatura de cuatro pies. Sin embargo, cuando nino la proporción de sus miembros era muy elegante y antes de que su cabeza, algo disforme en su origen, hubiese adquirido un immense volumen, mereció á unos enormes carillones y una doble barba prodigiosa; antes que su nariz se hubiese ensanchado mucho mas de lo regular, á consecuencia de los repetidos y gruesos polvos de tabaco de España,

(14)

ha llegado ya con sus ramas al nivel de las ventanas, de modo que podrá Vd. trabajar como en una visiera y fresca cuna. Cuanto se alegrarán de verle á Vd. mis hijas, Sr. Salvator. Sabé usted que Margarita está muy alta y hermosa? Vaya pa' no la mederá Vd. en sus rodillas y si gaña, señor, ha co' unos tres meses que murió por haberse tragado una espina. Oh! Dios mio! el sepulcro es nuestra herencia. A propósito, se acuerda usted de la vecina gorda, de aquella de quien se burlaba Vd. tan a menudo, y que tan a menudo pintaba Vd. en caricatura? pues bien queríe usted creer que se ha casado con aquel jóven, el señor Luigi. Ah! Nosse e magistrato soto da Dio destituiti. El matrimonio viene del cielo, por lo visto si bautizó su

Pero Catalina dijo Salvator, interrumpiendo á la vieja señora Catalina, por todo lo mas sagrado, déjeme Vd. entrar y luego me explicará lo de la higuera, de la gata, de la vecina gorda y cuánto quiera. Estoy arredio de frío y mierda de cascarrón.

queta, impidió á principios de 1861 la realización de un proyecto que podía considerarse como aceptado por ambas partes, y todo volvió á quedar sujeto á cuestión.

El presbítero Isaia ha tenido calladas hasta ahora las anteriores negociaciones en que tomó parte con un íntimo de Antonelli el abogado Aguglia, con quien los puso en relación el señor Bozzo, amigo de Cavour. Mientras el barón Ricasoli tuvo esperanza de reanudar las negociaciones con la corte de Roma, impidió al presbítero Isaia que publicase su libro; pero al saber la última respuesta del cardenal Antonelli al marqués de Lafayette, ha dicho: *Fiat lux*, y el folleto ha comenzado a difundirse por Europa.

Esta publicación es tanto más oportuna, quanto que no cabe duda al parecer de que el gabinete de Rattazzi está tratando ya con el de Tullerías del mismo arreglo que inicio Cavour. Tat al menos, es la opinión que se tiene en Turín.

## Gacelilla.

CUANDO QUERRÁ DIOS.—Queridos lectores, hasta cuando nos estaremos preguntando un día y otro, el mes de Marzo ha de hacer gala de mudable y loco? Cuando querá su señoría llevarse hasta el año que viene los fuertes vientos que soplan, las pertinaces aguas que descienden con la misma fuerza que en Diciembre o Enero, y las negras y angustiosas nubes que nos impiden admirar el hermoso azul del cielo y disfrutar de los vivificadores rayos del astro rey? Hasta cuando el inconsiderado mes, nos privará de las delicias del campo tan ameno y agradable todos los años en los días de la riente primavera, que convierte nuestras espaciosas llanuras y nuestra pintoresca sierra en un prolongado y florido vergel de puros gozos?

ESPECTACULO.—Ayer por la mañana se acotilleron, insultaron y abofetearon dos mujeres á la entrada de la calle de Armas. Según las frases que entre mil escandalosas palabras se dejaban oír, los celos habían sido el móvil de semejante escena, que atrajo mucha gente, acto aquel sitio. ¡Picardos hombres!

DIA 16.—De Variazos desgracias ocurridas el martes ultimo hemos dado

cuenta á nuestros lectores y se nos quedaba en el tintero que el mismo dia recibió un vecino del Matadero de otro camara una herida grave, que fué causa de que aquél fuese al hospital y esté á la carcel.

—QUIÉN COMO TU, VECINA!—Ya empiezan á agitarse en Sevilla las cofradías que han de hacer estación la próxima semana Santa, las cuales parecen que tratan de presentar este año un mas lujo que el pasado en sus procesiones. También se hacen preparativos para la del Corpus, que igualmente piensan en mejorarlo este año, aumentando algunos pasos y sustituyendo con otros mejores varios de los que últimamente salieron. Nosotros que conocemos la proverbial religiosidad de los cordobeses y los esfuerzos que nuestra autoridad local ha hecho y está haciendo á fin de que las procesiones de Semana Santa salgan este año con toda brillantez, creemos cesado el encomiar á aquellos la conveniencia y necesidad de que pongan de su parte todo lo posible para que dichos actos se verifiquen con el mayor lucimiento, y apelar al cielo de esta para que coadyuve al indicado fin. Aunándose los elementos de los administrados y los esfuerzos de la administración, no dudamos que se conseguirá un satisfactorio resultado.

—A CUAL PERO.—Días pasados se arrojó un perro á un muchacho haciendo pedazos la ropa. Esto nos recuerda lo que dijo un antiguo nuestro otra vez que las tres grandes calamidades de Córdoba eran los perros, los muchachos y los golpes de los panaderos.

—DICHOSO ME!!!—Son generales las noticias de los danos que ha causado el viento en estos últimos días en casi todas las provincias de España. El arbolido sobre todo ha sufrido mucho, y los que estaban en flor han perdido toda esperanza de fruto por ese año.

—REUNION ENOJOSA.—En la junta que celebró en Sevilla el lunes último la Diputación Arqueológica de aquella capital, fueron examinados los preciosos objetos pertenecientes á la mas remota antigüedad hallados en la linea férrea de Córdoba, y los cuales donaron á la citada corporación los señores Lionnet y Rapin, director el primero e ingeniero el segundo de dicha línea. Pasado mañana debe traslado

darse la enunciada diputación á las ruinas de Itálica, con el objeto de celebrar una solemne sesión en aquel sitio y colocar un modesto monumento en el centro del anfiteatro. Para mas adelante se reunirán las dos Diputaciones Arqueológicas de Córdoba y Sevilla en Peñafiel para examinar las muchas riquezas que en este sitio se encuentran.

—NO SUREX.—Habiendo consultado á la dirección de correos varios administradores del ramo sobre si han de dar curso á las cartas que se reciñen en los buzones con sellos de 50 centimos, de los creados en virtud del real decreto de 12 de setiembre último con destino á recibos y cuentas, en lugar de los establecidos para el franqueo previo de la correspondencia, se ha acordado que la que aparece solamente con sellos de aquella clase se considere como no franqueada, procediéndose respecto de la misma con arreglo á lo que se dispone en el art. 2º del real decreto de 15 de febrero de 1836.

—NOS HONRA.—Uno de los objetos mas curiosos que España va á enviar á la exposición de Londres, es una mano mecanica obra de un artista andaluz, la que mediante el movimiento que la voluntad de la persona maneca imprima al brazo ó antebrazo, se abre y se cierra, coje y relinche los objetos mas pequeños; escribe y ejecuta todo cuanto puede hacer una mano natural móvil por intusculos y nervios. El inventor demostró en Madrid el 26 la perfección de su aparato delante del señor ministro de Fomento y de los principales empleados del ministerio; para lo que habiendo cerrado primero el puño, cubiértolo con un paño, y ajustándose la mano artificial al munón, uso de ella como si fuese su mano natural hasta el punto de cortar dos reales de encina de una mesa con asombro de todos los presentes.

—SÚRICAS.—Oh jóvenes devotas—que en vuestra tiernos años—al templo del Altisimo—dirigís vuestros pasos—seguid la senda—por do vais avanzando, á la luz que os prodigan—los oradores sables;—que aunque el camino sea—dificil y largo,—ya llegareis joh qmás—pasos tras otro paso—á alcanzar del Eterno—el premio suspirado.—Mas yo supongo niñas—algunas entre tanto—dirán á mis avisos—no puedo que me canso!—Descanse enhorabuena—yo dije lo contrario?—po-

—PENSAMIENTOS.—La gravedad de un tonto es la seriedad de un burro.—No hay peor preocupación que la despreocupación.—Si amais la vida no malgastéis el tiempo, porque es la tela de que se hace la vida.—Lo que puedes hacer hoy, no lo dejes para mañana.—La mujer de quien se hueve, es con la que se tropieza.—Nada desruza tanto el corazón, como abogar un latido.

deis llevar las sillas—como es costumbre hábito,—y un rato de rodillas,—sentadas otro rato,—será la función siempre—de todo vuestro agrado.—Pero cuidad hermosas—de no poner al paso,—como soleis hacerlo—en diferentes casos,—las numerosas sillas,—los mirinias bárbaros—que son ya por si solos—insuperable obstáculo—para el quechifilar pretende—en el recinto santo.—Idos á las capillas,—que á Dios gusta el recato—y no esteis en las puertas—luciendo los encantos—pues que ante lo Divino,—no importa lo profano.—en cuanto á los asientos—procurad esbrecharlos,—poniéndolos de modo—que no molesten tanto,—y encantren los que llegan—mas expedito el paso.—Si así lo practicareis,—permítale el cielo santo—que habéis pronto un buen novio—u otro mueble adecuado—á las necesidades—que exija vuestro estado.

—A LOS ASPIRANTES.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la de Salamanca, dos plazas de directores de caminos vecinales, dotadas con 8.000 rs. y las dietas de 50 rs. en los días que ocupen fuera de su residencia ordinaria. Hasta el 15 de abril se admiten solicitudes.

—FRATERNIDAD NEGATIVA.—El Juzgado de Montoro cita y emplaza al reo fugitivo José de Aro Bascuñán, contra quien sigue causa por el delito de heridas graves.

—ENFERMOS.—A principios del mes actual había 19 enfermos en el departamento de medicina del hospital de Agudos de esta ciudad y 58 en el de cirujano.

—AHOGADO.—El domingo arrojó el Guadalquivir en la d'hesa de Huelgo, término del Carpio, el cadáver de un hombre ahogado al parecer.

—MAS COROS.—Se ha solicitado el acomodamiento de las dos dehesas llamadas Rincon y Castillares, sítas en término de Villanueva.

—PENSAMIENTOS.—La gravedad de un tonto es la seriedad de un burro.—No hay peor preocupación que la despreocupación.

—SI AMAS LA VIDA NO MALGASTEIS EL TIEMPO, PORQUE ES LA TELA DE QUE SE HACE LA VIDA.—LO QUE PUEDAS HACER HOY, NO LO DEJES PARA MAÑANA.—LA MUJER DE QUIEN SE HUEVE, ES CON LA QUE SE TROPIEZA.—NADA DESRUZA TANTO EL CORAZÓN, COMO ABOGAR UN LATIDO.

—CUAL SERÍA LA CAUSA?—Queriendo un esposo apartarse de su esposa, manifestó al provisor de la diócesis su demanda, que extraña muchísimo, porque conocía á la mujer y era de buenas cualidades.—Por qué queréis dejar á vuestra mujer? No es virtuosa?—Si señor?—No es alicia?—Si señor?—No es prudente?—Si señor?—Pues si vuestra mujer tiene tantas cosas buenas, por qué queréis separaros de ella? A esto el hombre descalzándose un zapato, preguntó al provisor:—¿No está bien hecho?—Sí, a lo que parece.—No es bien material y buena suela?—Sí.—Pues con todo eso, repuso el descontento marido, quiero quitarme este zapato y ponerme otro, porque yo sé muy bien donde me aprieta.

EL secretario de la redacción, Isidoro Baña.

## Boletín religioso.

Hoy.—Santos Casto y Dorotheo mártires y S. Sixto III, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Ana.

En la Santa Iglesia Catedral, predicatora hoy D. Enrique Llacer y Gómez, coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio.

—CUARTO DÍA DE QUINARIO AL SANTO CRISTO DE S. ÁLVARO, EN EL SANTUARIO DE SCALA, EXPLÍCATE LAS 10.112 DE LA MAÑANA: PREDICARÁ D. MARÍANO VEGA DEL CASTILLO.

—CUARTO DÍA DE QUINARIO AL SANTO CRISTO DE LAS MERCEDES, EN EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA FUEN-SANTA, LAS 9 DE LA MAÑANA.

—ESTA TARDE PREDICARÁ EN LA IGLESIA DE LOS DOLORES, DON JOSÉ DE FUENTES.

—NOVENO DÍA DE MISIÓN EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO, A LAS ORACIONES: PREDICARÁ D. FRANCISCO OSUNA, CURA ECÉNOMO DE S. LORENZO.

—DURANTE LOS DÍAS DE CUARESMA, TENDRÁ LUGAR DESEOS EJERCICIOS EN TODAS LAS PARROQUIAS DE ESTA CAPITAL, A LAS ORACIONES.

TAMBIÉN LOS HABRÁ EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO ALCANTARA.

Los asociados á la corona de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. PAULO GARCIA

Tira calle de S. Fernando núm. 54.

## SECCION COMERCIAL.

### Otros carriages.

#### Carruajes acelerados del Norte y Media-día.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene seis solidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausados estos trayectos á mas recibe toda clase de mercancías para todas las tierras de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba, para Montilla, Alcalá, Lucena, Benamahoma, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salón de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salón de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia anterior de la salida. Los precios son muy allegados.

—SE DESPACHA EN SEVILLA POR D. RAFAEL LACUNA, PLAZA DEL ATAUAS, 4.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

—IMPRESA DE TRASPORTES</p

## SECCION DE AVISOS.

**LOS ENFERMOS.** Don Manuel Láinez y César, profesor en medicina operativa dedicado al ramo de partos y la sangría, discípulo del colegio de medicina y cirugía de Cádiz.

Tiene el honor de ofrecer los conocimientos adquiridos en 24 años de práctica, con hábiles compresores en las enfermedades que con frecuencia atañen a la humedad doliente, como son: catarras, nubeculas, inflamaciones crónicas en los párpados, en el órgano del oído, la sordera, membrana interna y externa de él; en la boca: el escorbuto, fungosidades, caries en las mandíbulas, fistulas salivales, cárceles en dicha cavidad, grietas y zaratanes en los pechos, y toda clase de padecimientos secretos en la sifilis; estirpa o quila los tumores impropios, como escrofulas, pólipos, lobanillos, lunares, berrugos, los muñecos y lunares pintados en cárceles y presidios, una las orejas rasgadas por el peso de los zarcillos.

Recibe las consultas en su casa de 12 a 3 de la tarde, desde 6 rs. hasta 20; a los pobres de solemnidad gratis.

El dicho profesor ha practicado y perfeccionado en los adelantos hasta el día en el extranjero por espacio de cuatro años consecutivos, en las operaciones de la boca, que son: extraer muelas, raíces, colmillos y dientes supernumerarios, limpia la dentadura, empasta ó emplea los dientes y muelas cariadas, además quita los callos, ojos de gallo y gavilanas por difíciles que estén.

Tiene tarros de elixir para fortalecer la dentadura, cajas de polvos para blanquearla y conservarla sana.

Bragueros umbilicales e inguinales de nueva invención a 46 reales cada uno.

Vacuna los Jueves y Viernes de una a dos de la tarde, tiene cristales de la legitima de vaca, para los pueblos que gusten de ellos.

A los pobres les estrena las muelas y raíces de doce a una de la tarde, también gratis. Vive en la posada Nueva de la calle de S. Pablo, conocida por la de Ramitos.

**LA ABEJA.** Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 10 páginas, en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto a 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

**CRISTALES PLANOS.**

En el Bazar Cordobés se ponen con mucho arte en sus precios. Librería núm. 44.

**HISTORIA GENERAL**

DE LAS MISIONES desde el siglo XII hasta nuestros días por el barón de Henrion, espléndida edición adornada con 300 láminas finas. Formará los grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales a real cada una en todo España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratuitos.

**SUBASTA.** Se arrienda

en licitación privada, para desde primero de Enero de 1863, el corralón Faro alto, situado en la campiña extramuros de esta ciudad de Córdoba, compuesto sobre todo de 228 tanques, llevando en subasta que tendrá efecto el dia 28 del actual de doce a una en las casas de su administrador Rafael del Marías, calle de los Sarracenos núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse en ellas.

**LAS MIL Y UNA NO**

**CHES** Cuentos árabes, nueva edición ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducida por Gustavo Weil, la obra completa consta de 133 entregas a un real cada una y han impresionado bellas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

**AGENCIA GENERAL**

DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de tierras, fincas, administración de empresas, redención de cesas, compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier soliditud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle

**DEPENDIENTE.** Se de- sea uno que haya estado en algún almacén de comestibles o droguería, maletín, agua de baño, 20 años de edad, sepan leer y escribir y cuentas, y tener persona que lo abuse en esta profesión dárás razón.

**ESTAMPAS.** En la tienda de cuadros situada en frente del avenimiento, se acaba de recibir un gran surtido de magnificas estampas procedentes de las mejores fábricas de Paris, entre las que los aficionados a grabados superiores encontrarán un hermoso cuadro del célebre Brieve Pinxit, que representa el famoso compromiso de las nobles Bruselas 1806, donde figuraron con una perfección singular el príncipe d'Orléans, los condes de Baudemont, Legouy de Pion, y los principales miembros de la nobleza del país, las dimensiones de este cuadro son de una vara y tres cuartas de ancho y una y cuarta de alto, viene acompañada de un libro en francés donde se explica el compromiso, además hay otras estampas también grabadas de mucho mérito, colección de caballos, jinetes de adorables principios de dibujos, caligrafías, todo de lo mas fino, cuadros ovalados para retratos, etc.

**VENTA.** En la herería del maestro Guijo, plazuela de la Magdalena, se

diseñó especial al dho oficio

**LJABONES.** Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Alameda, para la extinción del ferro carbón, ó de aceite de aceitunas blancas, surgen en el dho oficio, jabón vegetal, que se vende a 12 rs. el kg.

Para el consumo de la población se dará con los derechos de pueblas pagados, a 52 rs. el blanco y 60 el vegetal.

Hay establecidos tres depósitos dhdns pretios de jabón, una en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez, otra en la calle del horizonte de don José Castellano, y otro en el almacén de cosméticos de don José Carrasco, Toqueta frontal a la plaza del Potro, donde se suspenden por libras, a 18 cuartos el blanco y 17 el vegetal.

**LOS HIJOS DEL PUEBLO.** sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó médico el malogrado Eugenio Sue. Es una colección aderezada con magníficos grabados en acero. La obra completa consta de 494 entregas a un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto García Tena.

**CORCHOS COSIDOS PARA COLEMENAS.** En la calle de Maese Luis núm. 11, darán razón de una partida de dichos corchos que se halla en venta.

**MATERIALES.** En el tejar de la carrera de la Fuerza Santa, propio de Juan Casaña, hay casi mil librillas de téndido prego del 24 rs. en la fábrica y 26 en las olivas. También hay 250 jarras de cal a 22 rs. en fibra y 24 en las obras.

**LIBRERIA MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLLADO.** con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edición que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla en venta en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, a 18 rs. cada ejemplar.

**ARRENDAMIENTO**

DE CORTIJO. El nombrado Faro alto, situado en la campiña extramuros de esta ciudad de Córdoba, compuesto sobre todo de 228 tanques, llevando en subasta que tendrá efecto el dia 28 del actual de doce a una en las casas de su administrador Rafael del Marías, calle de los Sarracenos núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse en ellas.

**CRISTALES PLANOS.**

En el Bazar Cordobés se ponen con mucho arte en sus precios. Librería núm. 44.

**HISTORIA GENERAL**

DE LAS MISIONES desde el siglo XII hasta nuestros días por el barón de Henrion, espléndida edición adornada con 300 láminas finas. Formará los grandes tomos de 700 páginas, y se publicará dos entregas semanales a real cada una en todo España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, en donde se darán los prospectos gratuitos.

**SUBASTA.** Se arrienda

en licitación privada, para desde primero de Enero de 1863, el corralón Faro alto, situado en la campiña extramuros de esta ciudad de Córdoba, compuesto sobre todo de 228 tanques, llevando en subasta que tendrá efecto el dia 28 del actual de doce a una en las casas de su administrador Rafael del Marías, calle de los Sarracenos núm. 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste enterarse en ellas.

**LA ABEJA.** Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 10 páginas, en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto a 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

**CRISTALES PLANOS.**

En el establecimiento de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de tierras, fincas, administración de empresas, redención de cesas, compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier soliditud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle

**DEPENDIENTE.** Se de- sea uno que haya estado en algún almacén de comestibles o droguería, maletín, agua de baño, 20 años de edad, sepan leer y escribir y cuentas, y tener persona que lo abuse en esta profesión dárás razón.

**ESTAMPAS.** En la tienda de cuadros situada en frente del avenimiento, se acaba de recibir un gran surtido de magnificas estampas procedentes de las mejores fábricas de Paris, entre las que los aficionados a grabados superiores encontrarán un hermoso cuadro del célebre Brieve Pinxit, que representa el famoso compromiso de las nobles Bruselas 1806, donde figuraron con una perfección singular el príncipe d'Orléans, los condes de Baudemont, Legouy de Pion, y los principales miembros de la nobleza del país, las dimensiones de este cuadro son de una vara y tres cuartas de ancho y una y cuarta de alto, viene acompañada de un libro en francés donde se explica el compromiso, además hay otras estampas también grabadas de mucho mérito, colección de caballos, jinetes de adorables principios de dibujos, caligrafías, todo de lo mas fino, cuadros ovalados para retratos, etc.

**VENTA.** En la herería del maestro Guijo, plazuela de la Magdalena, se

## DIARIO DE CORDOBA.

## SECCION DE AVISOS.

## Devocionarios y Semanas Santas.

**A la imprenta de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un gran surtido de devocionarios y semaneros santos, desde los más baratos á los más superiores.**

## INFERMEDADES DE LOS OJOS.

**La POMADA anti oftálmica de la viuda FARNIER.**

De este entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtiene

semejante resultado que reconoce por causa la vejez. Se emplea para la debilidad de la vista.

Vende únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 143, a Sres. Taconet y Compañía, dejos tripos generales, para la venta al por menor.

Grado de Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, y Blas y Compañía, troglodita,

plaza de la Encarnación, Miguel Esteban, Betico de S. Pablo.

En el dho establecimiento se venden los

medicamentos y remedios de los dho establecimiento.

**DENTISTA MECHANICO.**

**caldo de San Fernando,**

profesora FRANCESA MECANICO.

**DON JOSE SERRANO Y GARCIA.**

**caldo de San Fernando,**

**PROFESOR FRANCESA MECANICO.**

**ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos en su casa labilacion,**

**en mes de la feria.** en la que se anuncian los artículos de extraordinario conocimiento.

**con exageradas alabanzas propias, de los que desmentidos se ven en la práctica.** Este Profesor tiene su casa en la calle de la Feria, hoy al lado del Señor de los Caminos, fuera de la puerta Nueva en dirección al esquinero de San Rafael. Ambos son nuevos, de seda, encarnados, con corona negra, el uno la tiene rameada y el otro lisa. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en casa de don Ildefonso Gavilán, calle de Maese Luis núm. 17, donde se darán más señas y una gratificación.

**— ARRENDAMIENTO Y VENTA.** En el cortijo

de la Carnicería, término de esta ciudad, hay de venta una buena partida de orecos cosidos para colemenes. Se tratará de su ajuste en casa del señor barón de San Calisto.

**— ARRENDAMIENTO Y VENTA.** Desde S. Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 3 en la plazuela que hay en la calle del Sol, frente a la de la Virgen, la cual está perfectamente obrada y arristalada,

para el dho día de San Juan. Otra núm. 57 calle de la Taquería. Otra núm. 142 calle S. Fernando. Otra núm. 66, fundiendo con un horno que hay en las Costanillas, y un portal sin número, que corresponde a la casa núm. 92 calle Carrera del Puente. También se arriendan desde el dho día los portales, el uno sin número, que corresponde a la casa núm. 57, calle de Almonas, y el otro es el de la referida casa núm. 57, calle de la Taquería.

Se vende una casa núm. 102 a la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 142 calle de S. Fernando. Otra núm. 66 en las Costanillas. Otra núm. 14 calle del Lustre, en el Campo de la Verdad. Se vende una casa en la que se propone analizar

el dho establecimiento y se arriendan desde el dho día los portales, el uno sin número, que corresponde a la casa núm. 57, calle de Almonas.

Frente a la referida casa calle de Almonas núm. 57, se tratará del arrendamiento y venta de dichas casas; y en la misma se vende una imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, de busto, con su urna, un bufete grande de cuba y un hermoso tablero de piedra para mesa en par una tapa.

**— TRASLACION.** El des-

pacho de la fábrica de tejidos de lienzos, tintas de lino e hilos torcidos, establecido en el ex conve-

niente de S. Francisco, se ha trasladado a la calle del Ayuntamiento núm. 8, frente a las Casas Consistoriales.

**— PESCADOS.** Acaba de

llegar un buen surtido de pescados en conserva procedente de las fábricas más acreditadas de la costa de Cantabria. Hay de las clases siguientes:

Salmon.

Lamprea.

Lenguado.

Vesugo.

Atún.

Merluza.

Perezas.

Congrio.

Calamarez.

Ostras.

Sardinas.

Todos estos pescados vienen en latas bien acondicionados, y se despiden a precios arreglados.

Y se despiden